

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 505

La Serena, miércoles 11 de mayo de 2011

Acuerdo N°4968

Atendiendo al criterio de asegurar el equilibrio territorial y considerando especialmente los proyectos financiados mediante provisiones, se acuerda aprobar la Segunda cartera de proyectos y programas correspondientes al Presupuesto FNDR 2011, contenida en documento adjunto, debidamente certificada por el Ministro de Fe, que forma parte integrante e inseparable del presente acuerdo.

El presente acuerdo es complementario del Acuerdo N° 4872 adoptado en Sesión Ordinaria N° 499 de fecha 16 de febrero de 2011 y de los acuerdos N° 4872, 4930, 4931, 4932, 4933 referidos todos ellos a proyectos priorizados que forman parte del presupuesto FNDR 2011.

Se hace presente además que con el fin de establecer un mecanismo de seguimiento de la cartera a ejecutar, se acuerda solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional, entregue al Consejo Regional, a través de las jefaturas que estime pertinente, un informe y exposición mensual o bimensual del proceso de ejecución por comuna y por proyecto; confeccionándose entre las partes un formato de seguimiento del proceso.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de un total de 16 Consejeros asistentes a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL